

Dos Bocas y la incumplida promesa de autonomía energética

Categoría: 186-Educación Ambiental

Publicado: Domingo, 01 Marzo 2026 13:13

Escrito por Iván Restrepo



Poco después de tomar posesión como presidente, Andrés Manuel López Obrador anunció el primer gran pasó para rescatar a Petróleos Mexicanos, Pemex: la construcción de una moderna refinería para producir hidrocarburos. Se ubicaría en área colindante con el puerto de Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco. Agregó que gracias a este megaproyecto, en 2021 México produciría más gasolina de la que consume, logrando la “autonomía energética” del país.

Es bueno aclarar que el proyecto Dos Bocas lo dio a conocer en marzo de 2015 su antecesor, Enrique Peña Nieto, pero se quedó en el aire. Finalmente, en julio de 2022, López Obrador cortó el listón inaugural de los trabajos de prueba de la refinería, también llamada Olmeca. Produciría 304 mil barriles diarios de gasolina y diésel. Pero en vez de los 8 mil millones de dólares que se dijo costaría, fueron casi 20 mil.

Se prometió que la adjudicación de la nueva obra sería muy vigilada por los antecedentes de corrupción existentes en ese tipo de construcciones y en otras más. Tal el caso de la empresa brasileña Odebrecht, que obtuvo millonarios contratos corrompiendo funcionarios de Perú, Colombia y, en el caso de México, con Emilio Lozoya, director de Pemex. Mas la adjudicación de las obras no fue lo suficientemente transparente.

La promesa de López Obrador de lograr la “autonomía energética” no se

cumplió. Tampoco la de rescatar Pemex. En 2024, las importaciones de gas natural desde Estados Unidos sumaron diariamente unos 6.4 mil millones de pies cúbicos. El año pasado, casi 7 mil millones, equivalentes a 74 por ciento de la demanda nacional de dicho energético. El costo: 4.2 mil millones de dólares. Y de gasolinas, diésel y turbosina, se importa de nuestro vecino alrededor de la mitad de lo que consume el país.

Desde el punto de vista ambiental, Dos Bocas se construyó sobre un pantano de manglares y selva. No hubo los suficientes estudios para medir el impacto que ocasionaría en su entorno por la emisión de gases a la atmósfera o posibles derrames de crudo o desechos, por la cercanía de la refinería a varias fuentes de agua. Se ignoraron los efectos del cambio climático. Tampoco tuvo los permisos para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales. Ni la autorización de impacto ambiental, tal y como lo denunció el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Igualmente lo hicieron numerosas organizaciones civiles, como Greenpeace, los centros de investigación de los estados que conforman el Golfo de México y especialistas de varias universidades, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pero en 2019 el Instituto Mexicano del Petróleo elaboró una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para remover 131 hectáreas de vegetación. Una década antes, dicho instituto sostuvo que la zona de Paraíso no era apta para construir una refinería por sus numerosos ecosistemas y especies protegidas. Así lo destacó Neldy San Martín en un extenso reportaje que elaboró gracias a la colaboración de la revista *Proceso y Poder Latam*.

El lunes pasado, padres de familia y alumnos del jardín de niños Agustín Melgar y de la primaria Abías Domínguez Alejandro, que colindan con la refinería, protestaron en una de las entradas del complejo petrolero. Exigieron reubicar ambos planteles por ser un riesgo para la salud de los niños ante la alta contaminación que genera la refinería. En una muestra de autoritarismo, el gobernador de Tabasco, Javier May, dijo que si los padres de familia dudan de la seguridad de sus hijos, pueden reubicarlos en otras escuelas. Así de fácil.

Dos Bocas y la incumplida promesa de autonomía energética

Categoría: 186-Educación Ambiental

Publicado: Domingo, 01 Marzo 2026 13:13

Escrito por Iván Restrepo

Agregó que la refinería no es un riesgo para la población y ningún estudio revela contaminación en el área, que hay una mesa de diálogo con los inconformes, en la que participan Pemex y la Secretaría del Medio Ambiente estatal, las cuales emitirán un dictamen técnico. Calificó la protesta de “mediática”.

Distinto opina Efraín Rodríguez, integrante del Comité de Derechos Humanos de Tabasco (Codehutab). Calificó de muy delicado el problema por estar en riesgo la salud de quienes trabajan en la refinería y los alumnos. Pero también, como ilustraron varios noticieros de la televisión, las poblaciones vecinas.

Para comprobar la afirmación del gobernador May de que la refinería no contamina, y el bienestar de la población de Paraíso, conviene encargarle a una institución de sólido prestigio el estudio de las condiciones ambientales de la zona donde se ubica dicho complejo. Así de simple.

16 de febrero de 2026 00:04